

**JUNTA RURAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE RICARDO FLORES  
MAGON**

**Notas a los Estados Financieros**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020**

EL ENTE OPERA CON RECURSOS PROPIOS DEE RECAUDACION POR CONCEPTO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

EN 2019 SE CREA UN CONSECO DE ADMINISTRACION QUE SE FORMA CON PRESIDENTE, SECRETARIO Y 3 CONSEJEROS, SE RENOMBRAN LAS PLAZAS DE LO EMPLEADOS DE CONFIANZA, DIRECTOR EJECUTIVO Y DIRECTOR FINANCIERO.

EL OBJETO SOCIAL ES PROPORCIONAR SERVICIO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MANERA EFICIENTE Y CON CALIDAD.

REGIMEN JURIDICO PERSONA MORAL.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

---

MIRIAM LETICIA HOLGUIN GONZALEZ  
PRESIDENTE

---

ELSA IBETH ACOSTA ACOSTA  
TESORERA